

Plan 555 GRADO EN FISIOTERAPIA

Asignatura 41398 SALUD PÚBLICA Y LEGISLACIÓN

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OBLIGATORIA

Créditos ECTS

6 Créditos ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

Generales

- G11. Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes
- G12. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
- G13. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales
- G14. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
- G17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
- G19. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

Específicas

- E5. Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- E13. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- E29. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.
- E30. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud
- E31. Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.
- E32. Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la Fisioterapia.
- E35. Conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante.
- E36. Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Identificar los determinantes de la salud en la población..
2. Conocer y asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades
3. Identificar las políticas y los cambios sociales que afectan la salud.
4. Reconocer su papel tanto a nivel individual como en equipos multidisciplinarios, para el suministro de cuidados de la salud así como en las intervenciones para la promoción de la salud.
5. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos.
6. Analizar las aplicaciones de la epidemiología en la práctica de la Fisioterapia y de la Salud Pública.
7. Valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
8. Conocer las organizaciones internacionales de salud, y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
9. Obtener los conocimientos básicos del derecho y deontología sanitaria, de las normas legales que regulan el ejercicio profesional del fisioterapeuta.
10. Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión, en relación al paciente, los compañeros, sistemas y organizaciones sanitarias y la sociedad.
11. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo y constructivo.

12. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora constante en la conducta profesional.
13. Trabajar responsablemente de acuerdo con los principios legales y éticos de la profesión, de cara a la mejora progresiva de la calidad asistencial.

Contenidos

1. Introducción. Conceptos en Salud Pública
2. Metodología en Salud Pública
3. Determinantes de la salud: Medioambiente y salud. Estilo de vida y salud
4. Epidemiología y control de las enfermedades transmisibles
5. Epidemiología y prevención de las enfermedades crónicas
6. Salud laboral
7. Legislación sanitaria

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

A- Presenciales

1. Clase expositiva participativa de carácter conceptual y como introducción del bloque temático.
2. Lectura crítica y debate de documentos científicos
3. Visionado de documentales
4. Clases prácticas: resolución de problemas en grupos reducidos de alumnos que trabajan durante un tiempo y posteriormente exponen sus resultados al resto de compañeros.
5. Evaluación mediante pruebas escritas.

B- NO PRESENCIALES

1. Trabajos teóricos y prácticos, lectura de trabajos científicos, actividades para exponer etc.
2. Estudio personal de los contenidos teóricos y prácticos.
3. CAMPUS VIRTUAL (PLATAFORMA MOODLE). En la página WEB de la UVA, en la sección Campus Virtual, los alumnos podrán descargar documentos necesarios para las clases teóricas y prácticas. Para utilizar el Campus Virtual es necesario entrar en: <http://www.uva.es> / o <http://campusvirtual.uva.es> / y conocer la clave de acceso (la universidad asigna a cada alumno una clave al realizar la matrícula).

Criterios y sistemas de evaluación

Evaluación continuada (40%) a través de la participación y de la realización de actividades escritas y orales en prácticas de aula. (30%)

Trabajo en grupo sobre un tema y posterior exposición al resto de alumnos (10%). Se necesita superar el 50% de las actividades propuestas para poder considerar el 40% en la nota final.

Examen final (60%): consistirá en una prueba escrita con dos apartados, uno de 10 cuestiones breves y otro de 40 preguntas tipo test de respuesta múltiple, se descontará 1 punto por cada 4 preguntas mal contestadas.

Para superar el examen hay que superar ambas partes por separado (5/10 de preguntas cortas y 20/40 de tipo de test) . El examen final se realizará sobre el programa completo de la asignatura.

Las calificaciones se computarán con una única nota final de los bloques temáticos del programa. Será necesario obtener una puntuación mínima de 5/10 en la prueba escrita (60%) para poder considerar el 40% de evaluación continuada.

Se conservan las calificaciones de la evaluación continua obtenidas durante el curso académico para la 2ª convocatoria

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

- Cañón de proyección
- Ordenador
- Pizarra digital interactiva
- Plataforma Moodle
- Material bibliográfico

TUTORIAS:

Calendario y horario

Primer cuatrimestre.

Según planificación docente del centro

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Isabel Bayona Marzo

e-mail: bayona@pat.uva.es

Teléfono: 975129193

Despacho 118 Escuela Universitaria de Fisioterapia

Dpto: Anatomía Patológica, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública, Medicina Legal y Forense

Idioma en que se imparte

Castellano
